

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Demandante: María Epifania Urbina Sierra
Demandado: Pedro Antonio Naranjo Pineda

Radicado No.2021-00486

Ejecutivo de Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2021)

Agréguese al expediente la comunicacion procedente de Migración Colombia, informando que se registró la medida de impedimento del país del demandado en el Sistema de Información Misional PLATINUM, póngase su contenido en conocimiento de las partes y téngase en cuenta para los fines legales del caso.

NOTIFIQUESE

El Juez

MIGUEL RUBÍO VELANDÍA